



“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

11 del mes de Noviembre del 2019.-

Honorables

Miembros Comité de Compras y Contrataciones

Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) del Gabinete de Coordinación de la Política Social -GCPS- de la Presidencia de la República.

Asunto:

Informe Evaluación Documentos Legales de la Oferta Técnica - Sobre A- del proceso para Comparación de Precios para la Adquisición de remozamiento de oficinas y centros de capacitación Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y Construcción De Centros De Capacitación y Producción Progresando Con Solidaridad (CCPPS) (PPS-CCC-CP-2019-0008)

Honorables miembros:

Cortésmente, tenemos a bien presentarles los resultados de la evaluación técnica de lo solicitado como subsanable correspondiente a los documentos legales conforme al Sobre A y al Pliego de Condiciones en su apartado 2.14.

El proceso de evaluación que realizó esta Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia de la República / Gabinete de Coordinación de la Política Social, fue con el objetivo de validar los documentos legales solicitados en el pliego de condiciones y que a su vez estuvieran vigentes para el proceso al que fueron sometidos.

El criterio de evaluación utilizado fue el establecido en el acápite 3.4 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente “*Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE: elegibilidad:** que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.*”

Del mismo modo, el accionar en el proceso de evaluación estuvo acorde con el acápite 3.3 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente:

*“Los Peritos, procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido “**Sobre A**”. Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrá comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.*

No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Página 1 de 6

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA | Progresando con Solidaridad (PROSOLI)

Av. Leopoldo Navarro Nº, 61, Edificio San Rafael, Ensanche Don Bosco, Santo Domingo, Rep. Dom. | Teléfono: 809-534-2105 | www.progresandoconsolidaridad.gob.do

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

Antes de proceder a la evaluación detallada del “Sobre A”, los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en el numeral 1.21 del presente documento.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los Peritos Especialistas procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.”

En el marco de este proceso de adquisición se recibieron veintiséis (26) ofertas, las cuales fueron sometidas a evaluación de acuerdo a los criterios establecidos y lo contenido en el pliego de condiciones específicas para el referido proceso, teniendo como resultado lo siguiente:

Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1.	MAGM CONSTRUCCIONES, S.R.L	PENDIENTE	Presento acta de asamblea de fecha 20 de agosto del año 2017, firmado por los señores: 1-Melvin Aristides Garcia Melo Y 2-Melvin Alfonso Garcia Espinal, se visualiza el sello de la Cámara De Comercio Y Producción De Santo Domingo y nómina de accionista, de fecha 20 de agosto 2017, firmada y sellada; socios: 1-Melvin Aristides Garcia Melo Y 2-Melvin Alfonso Garcia Espinal, se visualiza el sello de la Cámara De Comercio y Producción De Santo Domingo. DEBE SUBSANAR EL ACTA Y NOMINA ACTUALIZADAS.	Si
2.	DINNA RODRIGUEZ CONTRUCCIONES (DIROCA), S.R.L	PENDIENTE	Presento Acta De Asamblea de fecha 15 de agosto del año 2018, firmado por las señoras: 1-Dinna Rodriguez Ramirez Y 2-Rosa Luisa Ramirez Mora, se visualiza el sello de la Cámara De Comercio Y Producción De Santo Domingo y Nómina De Accionista, de fecha 15 de agosto del año 2018, firmado por las señoras: 1-Dinna Rodriguez Ramirez Y 2-Rosa Luisa Ramirez Mora, se visualiza el sello de la Cámara De Comercio Y Producción De Santo Domingo. DEBE SUBSANAR CON ACTA Y NOMINA ACTUALIZADA.	Si

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

3.	SMART PERFORMANCE ENGINEERING GROUP SPEG, S.R.L	CUMPLE		
4.	GRUPO GOALFA, S.R.L	PENDIENTE	Presento Acta De Asamblea de fecha 05 de septiembre del año 2018, firmado por los señores: 1-Christian Francisco Gomez Alcantara Y 2-Daniel Antonio Gomez Alcantara, registrada en la Cámara De Comercio Y Producción De Santo Domingo en fecha 07 de agosto del 2018 y Nómina De Accionista, de fecha 05 de septiembre del año 2018, firmado por los señores: 1-Christian Francisco Gomez Alcantara Y 2-Daniel Antonio Gomez Alcantara, registrada en la Cámara De Comercio Y Producción De Santo Domingo en fecha 07 de agosto del 2018. DEBE SUBSANAR CON ACTA ACTUALIZADA.	Si
5.	L&L DESING, S.R.L	CUMPLE		
6.	CONSTRUCTORA CMG, S.R.L	CUMPLE		
7.	ARQUITECTOS LUIS GÓMEZ RICARDO, S.R.L	CUMPLE		
8.	TACISAR S.R.L	PENDIENTE	Presentó Nómina De Accionista, de fecha 21 de diciembre del año 2019, firmado por los señores: 1-Abraham Rivera Carvajal Y 2-Gladys Carolina Castillo C., se visualiza el sello de la Cámara De Comercio Y Producción De Santo Domingo. NO PRESENTO ACTA DE ASAMBLEA. DEBE SUBSANAR.	Si
9.	CONSTRUPA CONSTRUCTORA PADILLA, S.R.L	CUMPLE		
10.	GATTAS Y ASOCIADOS, S.R.L	CUMPLE		
11.	CONSTRUCTORA IRGONZA, S.R.L	CUMPLE		

Handwritten notes and signatures:
R
f
jn

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

12.	MARVAR & ASOCIADOS. S.R.L	PENDIENTE	Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que los acredita como Pequeña, Micro y Mediana Empresa (MIPYME). NO PRESENTO DEBE SUBSANAR.	Si
13.	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L	CUMPLE		
14.	GM2 ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y URBANISMO, S.R.L	CUMPLE		
15.	PAYPAC, S.R.L	CUMPLE		
16.	INGENIERÍA FILOYEN, S.R.L	CUMPLE		
17.	ITRANS INGENIERIA, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.R.L	CUMPLE		
18.	INGENIEROS CHRISTIAN J VÁSQUEZ, S.R.L	PENDIENTE	1- No presentó Acta De Asamblea ni Nomina de Accionista. DEBIDAMENTE ACTUALIZADA. DEBE SUBSANAR. 2- Presentó Estatutos Sociales. DEBE SUBSANAR. 3- No Presentó Acta De Asamblea General Extraordinaria. DEBE SUBSANAR. 4- Presentó declaración jurada del oferente Christian Jacob Vázquez Villanueva representante de la empresa Ingeniero Christian Jacob Vázquez Villanueva DEBE SUBSANAR PORQUE DICHA DECLARACION APARACE CON DOS FECHAS DISTINTAS. 5- No Presentó Registro Mercantil. DEBE SUBSANAR.	Si
19.	INGENIEROS CASTILLO FERNÁNDEZ, S.R.L	PENDIENTE	Presentó declaración jurada de fecha 15 de octubre del 2019 debidamente firmado y sellado. SE HACE CONSTAR QUE EL MISMO POSEE LA FIRMA Y SELLO DE LA ABOGADA NOTARIA LIC. JOHANNA R REYES GENAO PERO NO TIENE COLETILLA DE NOTARIO. DEBE SUBSANAR EL FORMULARIO COLOCANDO LA COLETILLA DEL NOTARIO.	Si.

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

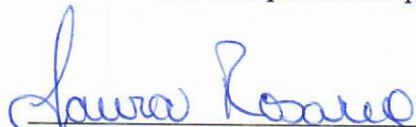
20.	INVERSIONES LAVABER, S.R.L	PENDIENTE	Presentó declaración jurada de fecha 14 de octubre del 2019 debidamente firmado y sellado. SE HACE CONSTAR QUE EL MISMO POSEE LA FIRMA Y SELLO DE LA ABOGADA NOTARIA LIC. JOHANNA R REYES GENAO PERO NO TIENE COLETILLA DE NOTARIO. DEBE SUBSANAR EL FORMULARIO COLOCANDO LA COLETILLA DEL NOTARIO.	Si
21.	CONSTRUCTORA BORACAY, S.R.L-	PENDIENTE	1- No Presentó Certificación Del Ministerio De Industria Y Comercios Y MIYPMES. DEBE SUBSANAR.	Si
22.	BM INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.R.L	PENDIENTE	1- No Presentó Certificación Del Ministerio De Industria Y Comercios Y MIYPMES. DEBE SUBSANAR.	Si
23.	BANDERPACK, S.R.L	PENDIENTE	1- Presentó RPE Núm. 60277, Fecha De Actualización 19 De Septiembre Del 2017. Se Hace Constar Que Presentaron La Actividad Comercial Núm.7210000 Y 72130000 (Construcción General De Edificios) - 72100000 (Servicios De Mantenimiento Y Reparaciones De Construcciones E Instalaciones.) DEBE ACTUALIZAR. 2- No Presentó Certificación Del Ministerio De Industria Y Comercios Y Miypmes. DEBE SUBSANAR	Si
24.	COMERCIAL CORAJE, S.R.L	PENDIENTE	1- No Presentó Registro De Proveedores Del Estado. DEBE SUBSANAR. 2- No presentó certificación del Ministerio De Industria Y Comercios Y Miypmes. DEBE SUBSANAR.	Si
25.	UNIVERSAL TECNI GROUP (UNITEC), S.R.L	Pendiente	1- Presentó acta de asamblea general extraordinaria y hoja de presencia de socios de fecha 06 de febrero del 2018. socios: Fanny Elizabeth Taveras Paredes Y Jorge Alexander Medina Gomez. DEBE SUBSANAR. 2- No Presentó Declaración Jurada. DEBE SUBSANAR.	Si
26.	GMTEO, S.R.L	Pendiente	1- Presentó RPE Núm. 66823, fecha de actualización 28 de marzo del 2017. se	Si

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

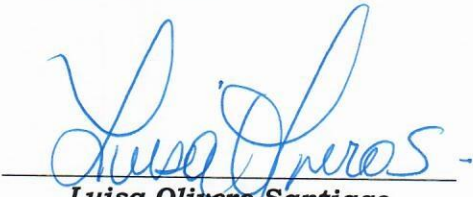
			hace constar que presentaron la actividad Comercial Núm. 7210000 Y 72130000. (Construcción general de edificios) - 72100000 (Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.) DEBE ACTUALIZAR. 2- No Presentó Acta De Asamblea Ni Hoja De Presencia De Socios Debidamente Actualizada. DEBE SUBSANAR.	
--	--	--	--	--

En ese sentido, anexamos la matriz con la evaluación detallada y pormenorizada de cada uno de los documentos solicitados y los presentados por el oferente participante.

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales,


Laura Rosario Pimentel


Paola Espallat Rodriguez


Luisa Olivero Santiago

Abogadas de la Consultoría Jurídica Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación
de la Política Social -GCPS-